

Juan Estrada  
Tomas Oliver  
Francisco Olivares  
Fco. Antón  
Vicente Paga

En Alicante, siendo las diecisiete treinta horas del día veinticuatro de noviembre de dos mil cinco, se reunen los asistentes al mango relacionados, miembros de la Junta Directiva de la Sociedad tomándose los siguientes acuerdos

Primero.- Aprobar la actualización del registro de socios exponiéndolo en el tablón de anuncios y dar un plazo de treinta días para posibles modificaciones

Segundo

Segundo.- Dar un plazo hasta el treinta de diciembre para que los socios que deban alguna cuota se pongan al corriente; transcurrido dicho plazo se cursará la baja a aquellos que deban más de dos meses.

Tercero.- Establecer un mínimo de 8 (ocho) socios para comprar partidos en la modalidad de PPV dando las instrucciones al sr. Conserje para su cumplimiento

Sin otros puntos que tratar se levanta la sesión siendo las diecinueve quince horas del día señalado. De todo lo acordado doy fe, como Secretario, con el Vº Bº del sr. Presidente

